

ción. Quizás un antropólogo o un lingüista le darían también una lectura un tanto distinta de los juicios y opiniones que se vierten en torno a los interesantes debates que la obra reconstruye en torno a la educación indígena, bilingüe y bicultural.

Eso me lleva a subrayar el carácter "clásico" de la obra al que me referí al principio. Tiene también el gran mérito de estimular otras lecturas, abrir nuevos interrogantes y trazar avenidas que antes eran poco claras para la investigación. Se me ocurre, en este sentido, que un pequeño seminario interdisciplinario para comentar la obra enriquecería esta futura agenda de investigación en materia de educación para adultos.

Termino reiterando el gran valor de estos tres tomos, que representan el primer esfuerzo nacional amplio para escribir la historia de la educación para adultos en nuestro país. Agradezco nuevamente a quienes han hecho posible que se haya realizado. Insisto en mi felicitación a los autores de los capítulos que la integran. Y recomiendo su lectura y su frecuente consulta.

Sylvia SCHMELKES

Centro de Estudios Educativos

Pedro BRACAMONTE: *Historia de los pueblos indígenas de México. La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Nacional Indigenista, 1994, 253 pp. ISBN 968-496-262-2.

Bajo los auspicios de diversas instituciones del sector público, entre las que destacan la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Desarrollo Social, se ha publicado esta obra como parte de la colección *Historia de los pueblos indígenas de México*. El libro se divide en diez capítulos y un apéndice con 27 documentos. Se trata de una obra de divulgación con nutridos recuadros hemerográficos, documentales y bibliográficos, y profusamente ilustrada con litografías y fotografías. De este modo, la edición cumple con el propósito de atraer la atención del "público en general". Asimismo, la colección tiene un objetivo más especializado: presentar un panorama científico del papel que los pueblos indígenas han desempeñado en la conformación de nuestra sociedad

actual (p. 8). En este sentido, Pedro Bracamonte asume la tarea de relatar su historia desde la perspectiva de los protagonistas, los mayas de Yucatán, e intenta ofrecer una visión integral de las comunidades “afrontando, al mismo tiempo, los cambios impuestos desde el exterior y su propia dinámica” durante el periodo 1750-1915 (pp. 15 y 20). El intervalo corresponde a dos momentos de un macroperiodo de cambios determinantes en la estructura agraria de Yucatán: 1) 1750-1880, primera expansión del gran capital que trajo consigo una serie de reclamos mayas y 2) 1880-1915, apogeo del monocultivo de exportación.¹ En otros términos, significó la constitución social del peonaje por endeudamiento.² Desde esta perspectiva, la obra aborda el proceso de transformación de los indígenas tributarios en sirvientes de campo, o peones de las haciendas henequeneras, y sus resultados en la diferenciación de la etnia maya (p. 103).

Aunque Pedro Bracamonte señala que esa historia del indio “está en ciernes” (p. 20), el tema no es novedoso; Óscar M. Pintado Cervera estudió al indio maya de las comunidades, así como la liquidación de éstas a consecuencia de las leyes de Reforma, “y los cambios culturales que se generan cuando el indio de la comunidad pasa a ser peón acasillado”.³ La omisión de estos trabajos resulta lamentable porque existen puntos de concordancia con el libro que comentamos; la cronología y la propuesta teórica de que la comunidad con sus recursos humanos y naturales fue la base de una cultura autónoma, de la tierra como fundamento de la identidad indígena, y que la liquidación, como le llama Pintado, o la desamortización de los recursos comunales,

¹ Gilbert M. JOSEPH, “La nueva historiografía regional en el México periférico”, *El Unicornio, Por Esto!* (29 sep. 1991.)

² Gilbert M. JOSEPH, *De guerra de castas a lucha de clases. La historiografía del Yucatán moderno*. Mérida: Edición especial del *Diario del Sureste*, 1987, pp. 25-33.

³ PINTADO CERVERA, “Del indio maya al mestizo de la hacienda henequenera de Yucatán: la comunidad como factor para la preservación de la cultura indígena”, en *Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero. (Dos ensayos.)* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, «Cuadernos de La Casa Chata 71», p. 51. El despojo del “ropaje étnico al maya”, en la bibliografía yucateca fue observado también por Sergio QUEZADA, Arturo GÚEMEZ P. y Carlos E. TAPIA, *Bibliografía comentada sobre la cuestión étnica y la guerra de castas de Yucatán, 1821-1910*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán-Secretaría de Educación Pública, 1986, p. 9.

como refiere Bracamonte, fue un factor determinante para que el indio se transformara en sirviente de las haciendas. La obra que nos ocupa, parte de las comunidades de indios surgidas a raíz de las reducciones franciscanas. Estos pueblos, alentados por los ministros y doctrineros, “lograron generar recursos corporativos” para su sobrevivencia, como las cajas de comunidad y las haciendas de cofradías, que servían para defenderse de las constantes plagas y hambrunas que asolaban a Yucatán, a cambio de recursos humanos y naturales de sobrevivencia, repartimientos forzosos, servicios personales y tequios. Esta comunidad con su “autonomía” productiva y cultural, pero sometida a la república de los blancos, sufrirá los cambios iniciados con las reformas borbónicas que pretendían integrar la población maya al desarrollo de la agricultura comercial y la ganadería.

El autor nos señala que a mediados del siglo XVIII la recuperación de la población maya y la no indígena provocó una mayor demanda de productos agropecuarios que estimuló la creación de haciendas ganaderas y ranchos de cultivos. Con ello se inició un ávido proceso de despojo de tierras comunales para incrementar las extensiones de las unidades productivas privadas. La escasez relativa de las tierras de comunidad, los excesos de las cargas tributarias y los servicios personales provocaron un movimiento de dispersión de los indios de los pueblos hacia las zonas de refugio, así como asentamientos en las estancias, sitios y ranchos. Los indígenas se convertían en arrendatarios con la obligación de pagar con un día de labores a la semana, es decir, se transformaron en “colcabo’ob” o luneros (p. 27). El despojo de las tierras fue un factor fundamental para el tránsito de una sociedad tributaria al trabajo servil, pero también contribuyó la desamortización de los recursos comunales, que desprotegió a los pueblos de las constantes hambrunas y epidemias. Aunque se subrayan los abusos cometidos contra la comunidad y su impacto negativo en la organización de las repúblicas (pp. 100-101), los vecinos acostumbraban celebrar “oscuros contratos” con las repúblicas, y esos títulos, durante las “composiciones”, como la de 1710, fueron acreditados como propiedades.⁴ En la obra que comentamos, faltó precisar que las comunidades hipotecaban con cierta regularidad tierras del común en tiempos de penurias; de

⁴ Arturo GÚEMLZ PINEDA, *Liberalismo en tierras del caminante. Yucatán, 1812-1840*. México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán, 1994, 286 pp., p. 40.

este modo, como observa Pintado, al emprenderse la desamortización de los bienes de indios, las tierras comunales terminaron en manos de los vecinos pudientes.⁵

Pedro Bracamonte señala que “la transición de indígenas tributarios a sirvientes de las fincas” no fue homogénea. En la antigua zona colonial el proceso se acentuó; en las selvas del sur y de oriente, los caciques resistieron para no seguir la suerte de las comunidades del noroeste (p. 103). Después de la independencia continuaron los despojos de tierras, las formas de explotación colonial, así como el debilitamiento de los caciques y sus repúblicas de indios. En el tratamiento de la resistencia indígena a esas cargas tributarias, se olvida la tenaz oposición al pago de obvenções suscitada durante la primera experiencia constitucional de 1812-1814. En el capítulo décimo, intitulado “La sociedad maya dividida”, se aborda un aspecto bastante discutido: el problema de la diferenciación étnica a raíz de la guerra de castas y la consolidación de la hacienda henequenera. La sociedad maya, según el autor, se dividió en: 1) habitantes de pueblos y ranchos, 2) sirvientes de campo de las haciendas⁶ y 3) los “cruzo’ob” en oriente. Pedro Bracamonte concluye que en la identidad de los pueblos, los indios aportaron su cultura agrícola y los mestizos contribuyeron con vaquerías, corridas, carreras de caballos y la jarana. Dentro de las haciendas existía una “rígida jerarquía laboral fuertemente racista”, administradores y mayordomos blancos, trabajadores mecánicos y artesanos mestizos y los indios como cortadores de pencas y labores del plantel (pp. 158-159). Al respecto, cabe señalar que la diferenciación étnica y sus connotaciones específicas requieren de una reflexión más profunda para evitar generalizaciones arriesgadas.⁷ El concepto de

⁵ PINTADO CERVERA, *Estructura productiva...*, p. 74.

⁶ Para 1888, dos terceras partes de la población habitaban en las haciendas. Los habitantes de los pueblos se integraban a las actividades henequeneras contratándose como peones o braceros por temporadas, pero a diferencia de la servidumbre henequenera, seguían apegados a sus milpas. Othón BAÑOS RAMÍREZ, *Yucatán: ejidos sin campesinos*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 336 pp., pp. 49-76.

⁷ Al respecto, pueden consultarse, Alicia M. BARABAS, “Colonialismo y racismo en Yucatán: una aproximación histórica y contemporánea”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 97, 1979, pp. 105-139. PINTADO CERVERA, *Estructura productiva...* Sobre el sistema tradicional de clases puede verse HANSEN y M. BASTARRACHEA, *Mérida su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1935*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 111-151.

rigidez racista de la jerarquía laboral quizá tenga que replantearse si consideramos que en Yucatán, desde la colonia, los significados de indio y mestizo excedieron sus contenidos biológicos y revelaban una condición de clase. Este fenómeno, durante el auge henequenero, fue observado por el obispo e ilustre mayista Crescencio Carrillo y Ancona, quien señaló que los pobres y miserables de Yucatán eran mal llamados "indios" porque no eran racialmente puros y esa clase comprendía a blancos y mestizos empobrecidos. La élite no estaba conformada exclusivamente por descendientes de los conquistadores,⁸ y él mismo, como mestizo, era una clara evidencia de lo que expresaba.

Por lo antes expuesto, una visión del indígena en comunidades idílicas que practicaban todo tipo de excesos, sin tener en cuenta sus contradicciones internas, se traduce en otra ideología opuesta a la historiografía decimonónica que se pretende criticar. Sin embargo, esperamos que futuros estudios del autor nos permitan comprender mejor la historia de los mayas de Yucatán.

Melchor CAMPOS G.
Universidad Autónoma de Yucatán

⁸ CAMPOS GARCÍA, "La guerra de castas en la obra de Carrillo y Ancona (Historia de una disputa por el control social del maya)", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, XIII, 1990, pp. 178-182.